LA DESTITUCION DE MACARTHUR NO REGISTRA UN CASO IGUAL

FIRMOSE EL CONVENIO DE CARNES

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1200

Año XXIV. Nº 7002. Santa Fe, martes 24 de abril de 1951 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 páginas) EJEMPLAR $ 0.30

El Primer Embarque Para Gran Bretaña

EL Sr. JHON EDWARDS HIZO DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Con asistencia del presidente de la República, ministros del P. E., legisladores nacionales, miembros de la representación diplomática británica encabezada por el embajador de ese país y de los integrantes de la comisión negociadora argentino-británica, se realizó la ceremonia de la firma del convenio de carnes entre Argentina y el Reino Unido. El acto comenzó a las 17, y en su transcurso hicieron uso de la palabra el ministro de Economía, Dr. Ares, para destacar la importancia del acuerdo y sus beneficios para las relaciones económicas y financieras entre los dos países, y el jefe de la misión inglesa señor Edwards, quien emitió conceptos en el mismo sentido.

CARACTERISTICAS DEL ACUERDO

El convenio tendrá una duración de un año. La Argentina proveerá al Reino Unido de doscientas mil toneladas de carne en reses y menudencias durante los próximos doce meses. Los precios serán de 148 libras por tonelada de carne chilled y 128 libras de congelada, y 118 por tonelada de carne congelada tipo "B.". El precio de la carne de cordero es de 120 libras por tonelada.

La Argentina se compromete, además, a proveer 20.000 toneladas de corned beef envasado a precios convenidos. Gran Bretaña se compromete a comprar cualquier cantidad de carne adicional en reses, carne envasada de los tipos que normalmente adquiere y que la Argentina pueda ofrecerle en venta. Por otra parte, y con el objeto de restaurar e intensificar el comercio de exportación de carnes, el Reino Unido se compromete a adquirir durante el resto de vigencia del convenio de 1949 la cantidad total de carne chilled enfriada que se ofrezca en venta por el gobierno argentino. [illegible]

la fecha de este protocolo y permitir la transferencia total de dichas remesas, al tipo de cambio que rija en el mercado libre, con sujeción a las limitaciones establecidas en la circular 1213 del Banco Central, del 28 de agosto de 1950.

Dentro de tres días Gran Bretaña pagará a la Argentina 10,5 millones de libras esterlinas como liquidación final y total de todas las reclamaciones argentinas con respecto a la aplicación de las garantías de revaluación establecidas en el convenio anterior, con motivo de la modificación del valor de la libra esterlina. Se aclara que esos fondos serán utilizados para las remesas financieras que se hagan de Argentina a Gran Bretaña.

EQUILIBRIO EN LAS CUENTAS

El protocolo establece que se buscará un equilibrio en las cuentas. El nivel máximo será de 20 millones de libras esterlinas. Si los saldos netos sobrepasan el límite convenido, el gobierno del Reino Unido se compromete a autorizar a pedido del gobierno argentino [illegible]

COMBUSTIBLES [illegible]

REMESAS FINANCIERAS [illegible]

DECLARACIONES DE MISTER EDWARDS [illegible]

(CONTINUA EN LA PAGINA 2)

Terminó el Matrimonio Rita Hayworth - Príncipe Aly

HOLLYWOOD, 23 (por Louella Parsons). — El matrimonio de Rita Hayworth y el príncipe Aly Khan ha terminado.

En esta información de carácter exclusivo, ofrezco a los lectores la primera noticia oficial de esta separación internacional.

Si bien Rita no tiene planes de inmediato para pedir el divorcio, cuando lo haga alegará incompatibilidad de caracteres. En mi opinión no se apresurará a entablar la demanda.

Su abogado en N. York es Bartley Crum.

La "princesa cenicienta" no hará otras acusaciones que las de decir que en su caso, no es posible para una chica norteamericana y un hombre de educación e ideas europeas vivir felizmente juntos.

¡Cómo iba yo a pensar, cuando asistí a la fabulosa boda de Rita y la vi casarse con Aly en un ambiente mil-unanochesco, que estaría escribiendo la historia de su separación, menos de dos años después!

Deploro, en verdad, que este idilio de leyenda de mi amiga Rita, haya terminado, pues sinceramente, había alentado la esperanza, como todos sus amigos, que ella y su príncipe encantador (y él es encantador), vivirían "felizmente siempre".

Hoy ella recibió una carta de él, rogándole que no actuara precipitadamente, pero conozco bien a Rita, y cuando ella se decide a hacer una cosa, no cambia de parecer fácilmente.

Pero Rita ha sufrido muchísimo de nostalgia por su patria y quiere criar a sus dos hijas, Rebeca (hija también de Orson Welles) y Yasmine (hija de Aly), como norteamericanas.

Debido a la pequeña Yasmine, Rita tendrá todas las consideraciones para su esposo en la demanda de divorcio, y ella obtendrá éste, sin que medien acusaciones agrias.

El príncipe Aly, hijo del fabuloso Aga Khan, es medio oriental y medio italiano. Su madre fue italiana.

Es fácil comprender cómo una muchacha como Rita Hayworth podía enamorarse de un hombre que vivía en lo que parecía un ambiente de cuento de hadas. "El horizonte", su hogar en Cannes, que es la casa de la antigua Maxine Elliot, donde se celebró la recepción, es un lugar bello.

Aly mismo, es de modales refinados y la forma en que le hizo la corte a Rita, naturalmente, la hizo olvidar el lado práctico. Pero se esforzó mucho por disfrutar de las cosas que significaban tanto para él.

Ella iba a las carreras con él, tenía sus propios establos y sus propios colores. Viajó con él al Africa oriental y después a la India, donde el Aga Khan, el padre de Aly, es el jefe espiritual de los musulmanes.

Pero ésta, era una vida extraña para Rita, que era adorada de los cineastas en todo el mundo. Ella, hasta renunció a su religión (me pregunto si lo hizo desde el fondo de su corazón), para abrazar la fe musulmana.

Ella ha tenido suerte con que Yasmine sea una niñita. Si hubiera sido un varoncito, hubiera resultado difícil criarlo en este país, alejado de la concepción de la vida que tiene su padre.

Rita vendrá bien pronto a hacer una película y reanudará su vida, tanto como sea posible, como lo era antes de que se casara con el príncipe.

LA SEÑORA EVA PERON PRESIDIO UN ACTO

Ceremonia Inaugural

ENSEÑANZA RELIGIOSA

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — La esposa del primer magistrado, señora Eva Perón, presidió la ceremonia inaugural de la sección técnica de la Dirección General de Enseñanza Religiosa. [illegible]

SE INICIO UN INTENTO DE RECORD [illegible]

EN UN ACCIDENTE MURIERON TRES PERSONAS [illegible]

FALLECIO UN CONOCIDO LOCUTOR [illegible]

REGRESO A B. AIRES EL PRINCIPE BERNARDO [illegible]

(CONTINUA EN LA PAGINA 2)

ACHESON — El titular de Estado de la Unión, señor Dean Acheson, cuyo reemplazo solicitan algunos círculos, a raíz de la destitución del general MacArthur, aparece en la nota gráfica tomada en ocasión de inaugurarse la Cuarta Reunión de Consulta de los cancilleres americanos, mientras usa de la palabra.

Renunció Ayer Otro Miembro del Gabinete Laborista Británico

POR ESCASISIMA MAYORIA EL GOBIERNO SALIO AIROSO EN UNA VOTACION

LONDRES, 23 (ANS). — El gobierno laborista británico triunfó esta noche en la primera prueba de fuerza que ocurre en los Comunes desde que se exteriorizó el cisma dentro del partido que está en el poder, produciéndose la renuncia de dos ministros en un espacio de veinticuatro horas.

Los conservadores lanzaron [illegible] el anuncio oficial de que Harold Wilson, el miembro más joven del gabinete, había renunciado como presidente de la junta de comercio, a raíz de que el ministro del trabajo Aneurin Bevan abandonase el gobierno.

Los "tories" no perdieron tiempo en su afán por hacer caer al ministerio de Attlee y presentaron [illegible] lecho en el hospital un plan para obtener un voto de confianza en el Parlamento tan pronto como sea posible.

La dimisión de Wilson, cuya edad es 35 años, fué anunciada en la residencia oficial de Attlee, veinticuatro horas después que se aceptó la renuncia de Bevan. [illegible]

Influencia Conservadora en la Crisis Ministerial

LA POLITICA SOVIETICA EN GRAN BRETAÑA

PARIS, 23 (ANS). — La crisis ministerial británica suministró hoy nuevo material de propaganda a la Unión Soviética en la reunión de los representantes de los cuatro grandes. [illegible]

Nuevo embajador de Colombia en E. Unidos

BOGOTA, 23 (ANS). [illegible]

Consideró el Asunto el Presidente Truman

REUNIOSE CON SUS COLABORADORES INMEDIATOS

NUEVA YORK, 23 (ANS). — El portavoz del general Douglas MacArthur declaró hoy que éste fué destituído por el presidente Truman tan abruptamente, que no se ha dado un caso similar en la historia de los Estados Unidos, y que la orden sorprendió completamente a Douglas MacArthur.

El mayor general Courtney Whitney, principal edecán de MacArthur, declaró a los periodistas que "hasta el día de hoy" el comandante supremo depuesto "no ha sido informado de las razones para su destitución sumaria".

Whitney indicó que MacArthur se enteró por primera vez de que había sido depuesto del comando por su esposa, que lo oyó en una radiotransmisión. Añadió: "No conozco precedente alguno en la historia de los Estados Unidos para la destitución sumaria de un general en el ejercicio de su comando".

MacArthur, continuó diciendo Whitney, dijo que al destituirlo, el presidente le privó de "oportunidad alguna de despedirse de sus fuerzas o del pueblo del Japón".

Whitney atribuyó las siguientes palabras al general:

"No puedo dirigirme a las Naciones Unidas como su comandante o al pueblo japonés como su comandante". [illegible]

teniente general George E. Stratemeyer, se hizo eco de los puntos de vista de MacArthur sobre el "santuario" de la Manchuria, y dijo que las fuerzas terrestres en Corea se arriesgan a sufrir enormes bajas y se hallan bajo "una grave amenaza aérea". Stratemeyer indicó que la aviación roja "puede atacar mis bases [illegible]

TRUMAN Y LA DISTITUCION DEL GENERAL [illegible]

UNA DESIGNACION [illegible]

Ofensiva Comunista

EN COREA CENTRAL

TOKIO, 23 (ANS). [illegible]

Firmaron Convenios

EE. UU. Y BOLIVIA

WASHINGTON, 23 (ANS). [illegible]

EL ACTOR JOHN GARFIELD [illegible]

La Política Soviética en el Extremo Oriente

WASHINGTON, 23 (ANS). — John Foster Dulles declaró hoy que la política soviética en el extremo oriente busca el dominio del Japón [illegible]

Aumenta el Entusiasmo por el Homenaje al Gral. Perón

ADHESION POPULAR

SERA DE GRANDES PROYECCIONES

Ingreso de odontólogos a Gendarmería Nacional

La inscripción en la E. Granja de Cayastacito

Asumió su Cargo el Nuevo Jefe de Policía Rosarino

Rectificación de un Tramo de la Ruta 11

Es Obra de Previsión

UN TRABAJO COMPLEMENTARIO



EN LA RUTA Nº 11, a partir de la calle Roberto frente al cementerio, hay que realizar una rectificación inmediata, para evitar accidentes y ordenar el tránsito de vehículos. La nota gráfica ilustra, desde la curva de nuestro viaducto.

Asumió su Cargo el Nuevo Subsecretario de Hacienda

Como se había anunciado se cumplió ayer una ceremonia en el Salón Blanco de la Gobernación, que fué presidida por el Gobernador Ingeniero Caesar, y en la que se procedió a tomar juramento constitucional al nuevo Sub Secretario de Hacienda, Dr. Agustín Basso, dándosele posesión del cargo.

Atenderá en Rosario mañana la Srta. Macri

A su regreso de Buenos Aires, la Delegada Censista del Partido Peronista Femenino en Santa Fe, señorita Ana C. Macri, atenderá, como de costumbre, mañana, en la sede partidaria de la ciudad de Rosario.

La Delegada Censista reanudará así sus actividades en la Provincia, intensificando su labor de divulgación de la doctrina peronista y de los hechos realizados por el Líder de los Trabajadores, y su esposa.

Acerca de la designación del doctor Agustín Basso

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

EN LOS MINISTERIOS.—

LA SECRETARIA GENERAL.—

Una aclaración del Jefe del Grupo Antiaéreo Pesado

La Asoc. Cooperadora de la Escuela "Drago" realizó un pic-nic

Reunión de la Corporación de Méd. de la República

Pedidos de excepción Militar en Santa Fe

Cifras Que Satisfacen

Boletín del Calado

Amplian una Bonificación a Obreros del Transporte

EL DECRETO DEL P. E.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

CONTRATACION DE SEGURO.—

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA DE LA UNIVERSIDAD









El Orden

Pág. 3 — EL ORDEN — Santa Fe, martes 24 de abril de 1951

Organización, Penalidades y Educación del Tránsito

Resulta extraño que a raíz de haberse puesto en vigencia en todas las rutas, caminos y calles del país, y en la provincia, inclusive en las de jurisdicción comunal, el nuevo reglamento de tránsito aprobado para toda la República por la ley nacional No. 13.893 se compruebe la verdaderamente alarmante regularidad con que se vienen produciendo accidentes provocados por el choque de vehículos en los que figura, por lo general, algún coche de transporte colectivo de pasajeros.

Los referidos accidentes, en los que ha habido que lamentar muertos, heridos y contusos —habiéndose registrado algunos de extraordinarias proporciones— se están haciendo por demás frecuentes, resultando justificada toda la alarma al respecto, porque la población terminará por perder, si es que no la ha perdido ya, la confianza en el transporte, aunque por fuerza deba utilizar sus servicios.

[illegible]

En cuanto a nuestra provincia respecta —sin que esto importe una crítica negativa— no se han notado los beneficios que se esperaban cuando se adoptó el reglamento de tránsito a que hicimos referencia al principio de estas líneas. En dicha oportunidad, considerando que la aplicación del nuevo reglamento y las disposiciones complementarias, se entregaba en todos los caminos provinciales —y en los nacionales hasta tanto se hiciera cargo la Gendarmería Nacional— a la Policía Caminera, Policía General de la Provincia, Dirección General de Vialidad y Dirección Principal de Transportes, pusimos nuestros reparos, por más que en el decreto respectivo se decía que las citadas dependencias colaborarían cada una dentro de la órbita que le correspondía.

Y fué, precisamente, esa puntualización oficial la que nos obligó a expresar que, como no se especificaba cuál era la colaboración de que se hablaba, nos parecía conveniente proceder a estructurar con todos los elementos una colaboración orgánica, a fin de evitar que, a través de una acción reiterada, a la vez por distintas entidades, se continuara [illegible]

[illegible] ... y, tercero, propender, mediante un sistema educativo intenso a cargo de los organismos públicos y privados, inclusive las escuelas, que en todos se forme una conciencia del tránsito, la que, junto con la organización citada en el primer objetivo y en presencia de las sanciones aplicadas sin contemplaciones, determinará en todos la autodisciplina que es imprescindible suscitar de una vez, ya que la población no puede quedar librada, como lo está ahora a los peligrosos desmanes de la irresponsabilidad.

Producción Petrolífera

Con ritmo dinámico y firme sigue en marcha la campaña que Yacimientos Petrolíferos Fiscales desarrolla en busca de nuevas fuentes de producción. El petróleo, savia de toda la actividad económica, mana cada vez más abundante del subsuelo argentino, gracias a la acertada política del gobierno justicialista en la materia.

Prueba de esta constante campaña y del éxito que de ella se deriva, es una reciente información del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. Se refiere la misma a la intensificación de los trabajos en las distintas zonas de explotación petrolífera. De los resultados obtenidos, es índice por demás elocuente la perforación de doce pozos durante el mes de marzo en Comodoro Rivadavia. Todos ellos son productivos en mayor o menor escala y vienen dando una producción diaria de 522 m3 por término medio. Por otra parte en la misma zona se terminó un nuevo pozo de explotación que brinda una producción por surgencia de 60 m3 diarios de petróleo.

El comunicado de aquel departamento de Estado informa que en el yacimiento de Plaza Huincul quedaron terminados dos pozos nuevos de explotación con una producción conjunta de 35 m3 de petróleo por día.

Todos estos trabajos se realizan de acuerdo a directivas vinculadas con el Plan de Gobierno, y con ellos demuestra Yacimientos Petrolíferos Fiscales la eficiencia de su personal, tanto directivo como técnico y obrero.

La labor desarrollada por dicho organismo así como los felices resultados que se vienen obteniendo, resultan tanto más meritorios si se consideran las dificultades que han de ser vencidas. Son conocidos los obstáculos que se oponen a la renovación y conservación de los equipos perforadores, como consecuencia de las trabas existentes para la importación de nuevas unidades completas, repuestos y accesorios. Pese a todo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, apoyándose en nuestra pujante industria nacional que suple a muchos de los elementos antes importados, ha sabido salir airosamente del paso. Y ha demostrado una vez más, de acuerdo con las normas inspiradoras del general Perón, que frente al Plan de Gobierno la palabra "imposible" no es argentina.





Se reunió el Colegio de odontólogos locales

Celebró su primera reunión la Mesa Directiva del Colegio de Odontólogos de la 1a. Circunscripción.

En la misma se consideraron diversos proyectos de reglamentación y ordenamiento de acción futura.

RECLAMAN TELEFONO IMPORTANTES LOCALIDADES DEL DPTO. SAN MARTIN

Cuando, en su hora, se conoció que el Estado entraba, mediante compra, en posesión del organismo de las comunicaciones telefónicas, tuvose la sensación lógica de que las ventajas de toda índole que, para las relaciones, tanto comerciales como sociales, lleva aparejadas el mencionado servicio, no tardarían en llegar a los puntos de la campaña que carecían de ellas, no obstante ser, por su movimiento general, acreedores a ser debidamente tenidos en consideración al respecto.

Esta sensación promuévese en varias localidades del departamento San Martín, donde, no obstante las líneas que sirven a las principales poblaciones, existen varias que no cuentan ni siquiera con una cabina pública que lleve las más elementales necesidades, viéndose obligados sus vecinos a trasladarse a la localidad más inmediata —distante siempre muchos kilómetros— que la posea, para tener que soportar, luego, cuando no se cuenta con un dueño complaciente de aparato particular, el inconveniente de la pérdida de tiempo a que obliga la aglomeración de los interesados en obtener comunicaciones.

Las poblaciones que en el mencionado departamento reclaman, por su importancia, el servicio a que nos referimos, pueden dividirse en dos grupos. Constituyen el primero: María Susana, Piamonte, Landeta, Las Petacas, Castelar y Crispi, todas en la zona limítrofe con la provincia de Córdoba y sobre el Ferrocarril General Mitre, las que podrían servirse con una línea tendida desde la primera de las localidades mencionadas hasta la ciudad de San Francisco. El segundo grupo lo integran San Martín de las Escobas y Belgrano en el noroeste del departamento, debiendo señalarse, en que, cuanto a este último punto, el Sindicato Obrero de Oficios Varios, con sede en Wildermuth, no hace mucho pidió a la señora María Eva Duarte de Perón, que se gestionara por una instalación telefónica. Esta solicitud fué debidamente contestada, enviándose, en consecuencia, técnicos que estudiaron en el terreno el asunto.

[illegible]

EL HISTORIADOR DON ANIBAL S. VASQUEZ ELOGIA LA EXPOSICION DEL PERIODISMO



EL PERIODISTA E HISTORIADOR ENTRERRIANO, don Aníbal S. Vásquez, aparece acompañado por su esposa Alicia Zapata Icart de Vásquez, visitando la Primera Exposición del Periodismo Santafesino, donde fué entrevistado por un redactor de "EL ORDEN".

Dará una Conferencia en el Museo de Bellas Artes

Entre los numerosos y calificados visitantes a la Primera Exposición del Periodismo Santafesino, que se viene realizando con sostenido éxito en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, encontramos al periodista e historiador entrerriano, don Aníbal S. Vásquez, con una actuación de más de cincuenta años en la prensa de la provincia vecina.

Ello dió motivo para que un redactor de "EL ORDEN" recabara sus impresiones sobre la muestra. Nuestro entrevistado, ha fundado periódicos, diarios y revistas, desempeñando diversas funciones públicas. Tiene publicados, además, algunos trabajos sobre materia municipal, como "Emancipación de la ciudad", "Comentarios municipales" y "Organización municipal de Entre Ríos" y otros de carácter histórico entre los que se cuentan "Ramírez", "La República de Entre Ríos", "López Jordán" y "Dos siglos de vida entrerriana".

IMPRESIONES DE LA MUESTRA

—He venido de Paraná a visitar la Primera Exposición del Periodismo Santafesino —nos dijo—, habiéndome resultado la misma interesante en alto grado y, lo que es más, muy ilustrativa. Distribuído el material en forma adecuada, ofrece un panorama preciso del periodismo local que permite apreciar su evolución casi desde sus orígenes hasta el presente y recordar la memoria de ilustres periodistas que con talento y abnegación han contribuído en alguna forma a la cultura pública y a la tarea de concebir y perfeccionar las instituciones rectoras de la actividad social. Junto a esa memoria se hacen presentes los [illegible]

CREACION DE HEMEROTECAS

Luego nos manifestó: —Esta exposición está certificando en forma evidente e inconcusa la conveniencia contenida en la iniciativa difundida por la Asociación de Periodistas, para crear hemerotecas en Santa Fe y Rosario —que bien podrían crearse en todo el país— como aporte imprescindible al propósito de conservar debidamente los elementos del pasado como medio de poseer testimonios auténticos y fehacientes, necesarios a la función de la historia.

Nosotros —expresó luego— que tenemos algunas predilecciones para la investigación histórica, hemos comprobado la necesidad de conservar las colecciones de diarios, periódicos y revistas porque son fuentes verídicas de información tan o más valiosas que las interesantes memorias o apuntes que nos han legado algunos ilustres vecinos. Estos dejaron consignadas sus respetables impresiones o juicios personales, en tanto que aquéllos —generalmente representativos de ideas colectivas o de núcleos ciudadanos— difundieron el concepto de apreciables sectores del agregado social facilitando de tal suerte el estudio de los problemas que interesaron entonces y que ahora conviene esclarecer.

Entendemos —finalizó diciéndonos— que la organización e instalación de hemerotecas significará una obra de indudable utilidad pública y un aporte a la cultura general, que estará muy a tono con las aspiraciones que alienta el organismo representativo de los trabajadores de la prensa santafesina.

PRONUNCIARA UNA CONFERENCIA

El historiador Vásquez, fué invitado especialmente por la Asociación de Periodistas a dar una conferencia en esta ciudad.

En ese sentido, el 27 del actual, a las 18.30, ocupará la tribuna del Museo Municipal de Bellas Artes, para referirse al tema "Los orígenes de la imprenta y del periodismo en el litoral argentino". Dada la versación y el conocimiento que posee del tema, la disertación del historiador entrerriano será acogida con general interés por los círculos culturales, docentes y los periodistas locales.

Ocupación de Carhué

24 DE ABRIL DE 1876. — El Coronel Nicolás Levalle, con fuerzas del Ejército Nacional, derrota completamente en Carhué a la tribu de Namuncurá y ocupa la población.

(Segunda Guerra del Desierto. Se cumplen 75 años).

Nuevas infracciones a las leyes del agio

Ante las comprobaciones realizadas de infracciones a las leyes que reprimen el Agio y la Especulación, el P. E. ha aplicado nuevas multas.

Los comerciantes multados son los siguientes:

Rosario: Gabriel Pio Ma. Mir, $ 300; Luciano Domina, $ 100; Arón Risna $ 500; Rosa Machado $ 50; Cosme Paracci $ 100; Tinyel Malsou $ 50; Jounes Saleh Samgam $ 100; Zabala y Santamarina $ 150; Juan Carlos Casas $ 200; Rafael Gaglianone, $ 250; Juan Ruggeri $ 250; Patricio Peralta $ 150.

Santa Fe: José B. Rodríguez y Cía. S.R.L. $ 5.000; Teodoro Román $ 50; Moisés Tisembaum $ 400; Rogelio José Ratige $ 200; Manuel Cuervo $ 200; E. S. Salsano $ 50; Julio Ritvo $ 2.000; Ernesto C. Lugli $ 150.

Monte Vera: Agustín Leonardi $ 65.

Villa Constitución: Lorenzo Quiñones $ 150.

Luis Palacios: José Antonio Ancilleta $ 300.

Casilda: Domingo Di Paulo, pesos 220; José Pierra $ 150; Nazareno J. Dotto $ 400.

Villa Diego: Juan Isaac $ 200; Nicolás Hipólito $ 200; Pedro Iacocchi $ 200; Constancio P. Zampa $ 200; Antonio Gillota $ 300.

Villa Gdor. Gálvez: Carlos Quayat $ 200; José Parumi, pesos 200; Pedro Dentón $ 200; Damián Vagli $ 200; Ricardo Delle Magiora $ 200.

Kilómetro 41: José Pinto $ 300.

Jobson: Antonio Sánchez y Cía. $ 1.000.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes: 4.76; Itá Ibaté: 2.42; Ituzaingó: 1.88; Posadas: 1.82; Bermejo: 5.42; Formosa: s.a.; [illegible]: 12.32.

Llamado del Banco de Sangre y Plasma del I. Regional de Oncología

El Banco de Sangre y Plasma del Instituto Regional de Oncología, hace un llamado a la población en general solicitando a las personas de buena voluntad quieran presentarse en el Consultorio de Orientación del I. R. O. (Bvard. Zavalla 3299, Subsuelo) en ayunas, a las 8, para dar sangre, ya que en el Instituto se encuentran internados varios pacientes graves sin relaciones ni amigos en la ciudad.

Los hemodadores voluntarios recibirán un carnet y un certificado de extracción.

Designóse Directora en la Escuela No. 268 de Cañada Rosquín

Fué designada Directora de la Escuela No. 268 de Cañada Rosquín, la señora Elena Miloni de D'Imperio, subdelegada censista del Partido Peronista.

La nueva directora, que se hizo cargo el 13 del corriente, ha recibido numerosas felicitaciones, lo que da una idea de la simpatía con que cuenta y del acierto de la mencionada designación.

AGRADECEN A LA Sra. DEL GOBERNADOR EL OBSEQUIO DE ROPAS

La Directora de la Escuela Nº 895 "17 de Octubre" La Calma, Sra. Cristina E. B. de Carrera le, agradece por nuestro intermedio a la señora esposa del Gobernador de la Provincia, Da. María del Carmen Rey de Caesar, la donación de ropas hecha para los niños necesitados que concurren a dicho establecimiento educativo.

El Pueblo Argentino Tiene Espíritu de Colaboración

Las sensacionales experiencias realizadas en la planta de producción de energía atómica de Isla Huemul en Bariloche, cuyo éxito hizo conocer el presidente de la Nación, y que motivaron extraordinario interés de todos los centros científicos del mundo, dieron motivo también a que el primer magistrado hiciera una exhortación al pueblo, para que éste colabore con el mayor éxito de esta nueva manifestación del progreso científico argentino.

Ese llamado a la colaboración fué interpretado por muchos como un requerimiento para el aporte económico, y en breve tiempo llegaron hasta las autoridades sumas enviadas por particulares, con tal carácter.

El general Perón, enterado de ello hizo dar a publicidad un comunicado, en el que se aclaraba que el gobierno no necesita de tal aporte económico, el que sin embargo agradece sinceramente, como demostrativo del patriotismo argentino, y lo ordena devolver, a la espera de que más adelante se den a conocer las diversas formas en que el país podrá colaborar con el gobierno en lo relativo al éxito de la producción de la energía atómica.

Esta colaboración, desde luego, es susceptible de revestir diversas formas, cada una de ellas proporcionada a las posibilidades de cada ciudadano en el orden material o espiritual. Ello se verá más adelante. Pero de todos modos importa destacar un hecho significativo: la forma de conmovedor patriotismo en que el pueblo ha respondido de inmediato al llamamiento del general Perón. El pueblo argentino ha estado en seguida en torno a su líder, y ha ofrecido lo que sintió de inmediato que podía contribuir al éxito de la empresa. El pueblo argentino, en esencia, es el mismo que sacrifica y ofrece todos sus bienes para el éxito de la campaña de independencia, de San Martín, y que se da ahora, nuevamente, para apoyar la consolidación de la independencia económica argentina en que está empeñado el general Perón.

PROVISION DE CARGOS EN EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Informa la Dirección del Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico "Carlos López Buchardo", que de acuerdo con la resolución ministerial del 27 de febrero del corriente año, el concurso de antecedentes para la provisión de seis horas de Historia del Teatro y 12 horas de Armonía y Contrapunto se cerrará indefectiblemente el 27 del corriente a las 18. Los interesados podrán presentar hasta esa fecha las solicitudes bajo sobre cerrado, en la Secretaría del Establecimiento, Callao 1521, de la C. Federal, de 8 a 12 y de 14 a 18.

El Congreso Nacional de Procuración tendrá lugar en Buenos Aires

Organizado por el Colegio de Procuradores de la Ciudad de Bs. Aires, tendrá lugar entre el 14 y el 18 del mes próximo, el Congreso Nacional de la Procuración.

A dicho Congreso, que se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, han sido invitados todos los colegios, sindicatos y asociaciones de procuradores de la República. El temario a tratarse incluye el estudio de una legislación que permita obtener para el gremio los beneficios de la Justicia Social implantada por el Gobierno del General Juan Perón.

LAS ESTADISTICAS FAVORECEN NUESTRA PRODUCCION

Al discriminar sobre el proceso y ritmo de la producción nacional hemos manifestado en distintas oportunidades que no se ha registrado en el país una merma de la producción, sino una diversificación y un mayor consumo de la misma. Ahora estadísticas oficiales hacen saber que se ha producido [illegible]

[illegible] lino para aceite industrial. Extraemos carbón y minerales de hierro para los altos hornos del norte, fabricamos géneros, artefactos eléctricos, cocinas, heladeras, herramientas menudas. Se ha creado una normal industria [illegible]

Y he aquí el tema.

El alza constante de los precios es consecuencia del agio. Pasamos frente a un negocio y vemos, en sus vidrieras, por ejemplo, una sábana a 24 pesos. Ocho días después, la misma sábana tiene un precio de 34 pesos. [illegible]

DOS NOTAS

INDUSTRIALIZACION DEL SORGO

En la ciudad de Bandera, del departamento Belgrano, provincia de Santiago del Estero, se efectuó a principios del año una reunión patrocinada por la Agronomía Regional y la Asociación de Productores Agrarios de la mencionada localidad, y en la que el profesor don Enrique M. Soria, ayudante de la cátedra de Enseñanza Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, disertó sobre el cultivo base de sorgo en la zona de secano y sobre el proyecto de instalar una fábrica de industrialización del producto.

Como primera medida se propugnó la creación de un Instituto de Estudio de la Industrialización del producto.

Como primera medida se propugnó la creación de un Instituto de Estudio de la Industrialización de los sorgos, para determinar el rendimiento de los mismos en la región, establecer su tenor de azúcar, considerándose también la obtención de facilidades para la importación de semilla de países productores de sorgos de abundantes rendimientos en grano y jugo azucarado y ver la forma de aprovechar la planta de sorgo desde el nivel del suelo, como ser las hojas y residuos del descascarado de la semilla para la elaboración de alimentos aptos al mantenimiento del ganado vacuno y porcino. [illegible]

[illegible] ... Neva, Tomás Young, Cuatro Bocas, Nueve de Julio, Guardia Escolta, Los Juríes y Pozo Dulce.

Es de esperar, entonces, que los trabajos pertinentes se lleven a cabo con la mayor celeridad posible, y que Santiago del Estero no tarde en tener una industria que colabore a su enriquecimiento económico y al mejoramiento de sus agricultores y trabajadores.

CAPITALES PROPIOS

En la actualidad existen en la República capitales vernáculos de incuestionable gran volumen como consecuencia de las valorizaciones que se han originado en las tierras, los productos agrarios, los bienes pecuarios, las industrias, el comercio, etc. No se trata ahora de capitales incipientes, sino de capitales forjados y afincados con solvencia consolidada. Pero no obstante existir grandes y depurados capitales, puede observarse que aún perdura en sus poseedores cierto temor a inversiones que en otros países son comunes.

Empero la República necesita que se pongan en actividad los capitales nacionales, los que podríamos llamar capitales propios, a fin de celebrar más fuentes de trabajo en todo el interior del país, de magnificar las actividades nuevas que se han incorporado al acervo de nuestro desenvolvimiento integral y de acrecer por todos los medios los bienes de producción. Hemos visto y queda comprobado que los capitales propios que se han destinado a fomentar industrias y propugnar nuevos tipos de comercio, han obtenido brillantes resultados. No es, pues, aventura ninguna, la inversión de capitales nacionales a las múltiples actividades que hoy se desplazan desde los grandes urbes del litoral a las zonas que exponen ya las riquezas del subsuelo.

Los capitales argentinos deben prodigarse más abiertamente en todos los sectores del comercio, la industria y la vida agropecuaria y deben hacerlo así con el loable propósito de que el país vaya teniendo cada día menos necesidad de capitales extranjeros. Los capitales propios son siempre una mayor garantía de que la nación consolida su progreso por sus medios internos. Además, la activación de tales capitales importa, por encima de todo, acrecer la confianza en lo que por ser nuestro interesa en alcance y en ejemplo. De ahí que los capitales argentinos deben adquirir carta de acción más efectiva en todos los lugares de trabajo y producción.